



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

**ACTA DE TERMINACION DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL
CONTRATO/CONVENIO/CONVENIO**

Página 1 de 2

TIPO DE CONTRATO/CONVENIO: CONTRATACION DIRECTA - PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATO/CONVENIO No.: CONTRATO No. 490-2025

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS EN CALIDAD DE JUDICANTE EN LA DIRECCION AMBIENTAL REGIONAL CENTRO NORTE, COMO EGRESADO DE LA FACULTAD DE DERECHO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO AL PROCESO SANCIONATORIO AMBIENTAL",

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: DAR CENTRO NORTE – MUNICIPIO TULUA

PLAZO INICIAL: A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

FECHA DE INICIO: 3 DE ABRIL DE 2025

VALOR INICIAL DEL CONTRATO/CONVENIO: VEINTICUATRO MILLONES DOCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/te (\$24.230.000,00)

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 1291

CONTRATISTA: LINA MARCELA URIBE VILLANUEVA

INTERVENTOR/SUPERVISOR: EDINSON DIOSA RAMIREZ

A. PRORROGAS

PRÓRROGA No.	TIEMPO (MESES / DIAS CALENDARIO)

B. SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

ACTAS No.	TIEMPO (MESES / DIAS CALENDARIO)

C. ADICIONES

ADICION No.	VALOR (\$)

D. CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO/CONVENIO

PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO/CONVENIO:	OCHO (8) MESES + 28 DIAS
--	--------------------------

Comprometidos con la vida

**ACTA DE TERMINACION DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL
CONTRATO/CONVENIO/CONVENIO**

Página 2 de 2

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO/CONVENIO:	31 DICIEMBRE DE 2025
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO/CONVENIO:	VEINTICUATRO MILLONES DOCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/te (\$24.230.000,00)

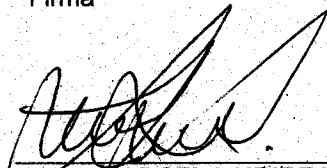
A los ocho (8) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron EDINSON DIOSA RAMIREZ, con cedula de ciudadanía No. 14.885.913 de Buga, Valle, en su calidad de supervisor del CONTRATO No.0490-2025 y LINA MARCELA URIBE VILLANUEVA, con cedula de ciudadanía No.1115081990, en su condición de contratista, con el objeto de proceder a verificar el estado y terminación del CONTRATO, así: El día 17 de diciembre de 2025 se suscribió el acta de entrega y recibo final, recomendándose en la misma realizar el pago final por valor de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS M.CTE (\$2.423,000,00)**, pago que fue verificado.

Con la firma de la presente acta las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto y en consecuencia el contratista no podrá iniciar reclamación alguna de tipo judicial o extrajudicial en contra de la CVC.

Se deja constancia que la presente acta de terminación del CONTRATO No. 0490 de 2025, fue elaborada por el supervisor del contrato en desarrollo de sus funciones, siendo revisada y aprobada por el contratista.

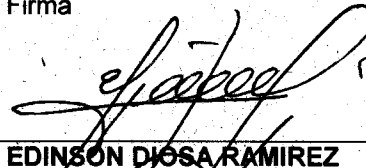
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma



**LINA MARCELA URIBE VILLANUEVA
CONTRATISTA**

Firma



**EDINSON DIOSA RAMIREZ
SUPERVISOR**

Comprometidos con la vida